FACULTAD DE DERECHO

CURSO 2018-19

A LOS ALUMNOS DEL MÁSTER (SIMPLE Y DOBLES) UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

Se comunica a los Sres/as Alumno/as que con fecha 21.02.18, se ha autorizado por la Vicerrectora de Estudiantes de la Universidad de Sevilla, a instancias del Decano de la Facultad de Derecho, el adelanto de la matrícula para el Curso 2018/2019 de las **asignaturas Prácticas Externas y Trabajo Fin de Máster (2ºCurso)**.

Para ello, **del 1 al 8 de junio de 2018 (plazo improrrogable)**, los alumnos deberán realizar en la Secretaría de la Facultad una solicitud de matrícula en las citadas asignaturas, procediéndose, **del 15 al 29 de junio de 2018 (plazo improrrogable)**, a la matriculación en la misma Secretaría del Centro.

La matrícula de las **otras asignaturas correspondientes al primer curso del Máster y no superadas** se realizará, mediante automatrícula, en el plazo general previsto para ello.

Asimismo se advierte que la matrícula de las asignaturas Prácticas Externas y Trabajo Fin de Máster **no podrá realizarse por automatrícula** sino en el periodo señalado.

Adjunto se envía impreso de solicitud de matrícula a cumplimentar y entregar, en tiempo y forma, en la Secretaría de la Facultad. Se ruega, encarecidamente, la lectura del contenido íntegro del impreso, así como de las Instrucciones de tramitación de las prácticas externas de la Facultad de Derecho disponibles en la página web del Centro.

Inmaculada Vivas Tesón

Vicedecana de Másteres y Prácticas Externas

Sevilla, a 22 de Febrero de 2018